

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 7 de febrero de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a los centros especiales de empleo que se relacionan, en el marco de acciones relativas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la norma que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2018 con cargo al Programa de acciones relativas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

Normativa reguladora. Orden de 7 de febrero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a personas con discapacidad.

Crédito presupuestario. Sección 1539 (Servicio Andaluz de Empleo), Programa 32L (Empleabilidad, Intermediación y Fomento de Empleo) Servicio 18, (48004), Fondo S0574

Finalidad. Compensar económicamente el desarrollo de acciones que ayuden a superar las barreras, obstáculos o dificultades que las personas trabajadoras con discapacidad tienen en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia y progresión en el mismo, mediante la concesión de subvenciones a los Centros Especiales de Empleo para que cuenten con los equipos multiprofesionales enmarcados dentro de los Servicios de Ajuste Personal y Social

SUBVENCIONES PARA UNIDADES DE APOYO EN CEE

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IMPORTE RESOLUCION
AL/CUA/004/2018	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	GO4014064	47.676,76 €

Almería, 7 de febrero de 2019.- El Director, Miguel Ángel Tortosa López.